

Resolución 643/2014

Bs. As., 9/12/2014

VISTO el Expediente CUDAP: EXP-TNC: 0000760/2014 del Registro del TEATRO NACIONAL CERVANTES, organismo descentralizado del MINISTERIO DE CULTURA y las Decisiones Administrativas Nros. 1.126 de fecha 8 de noviembre de 2012 y 609 del 1° de agosto de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que por el expediente mencionado, el titular del TEATRO NACIONAL CERVANTES, organismo descentralizado del MINISTERIO DE CULTURA, ha remitido la información requerida en el segundo párrafo del artículo 1° de la Decisión Administrativa N° 609 de fecha 1° de agosto de 2014.

Que en base a dicha información y a lo establecido en el artículo 1° de la Decisión Administrativa N° 609/14, procede asignar los cargos vacantes y financiados del citado organismo autorizados para su cobertura mediante el Régimen de Selección establecido por el Título IV del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), aprobado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial homologado por el Decreto N° 2.098 de fecha 3 de diciembre de 2008 y sus modificatorios.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS de la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA de la SECRETARÍA DE GABINETE Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS ha tomado la intervención correspondiente.

Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas por el tercer párrafo del artículo 1° de la Decisión Administrativa N° 609/14, el artículo 2° del Anexo I del Decreto N° 1.421 de fecha 8 de agosto de 2002 y el Decreto N° 357 de fecha 21 de febrero de 2002 y sus modificatorios.

Por ello,

LA SECRETARIA DE GABINETE Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° — Asígnanse los cargos vacantes y financiados del TEATRO NACIONAL CERVANTES, organismo descentralizado del MINISTERIO DE CULTURA, autorizados para su cobertura por el artículo 1° de la Decisión Administrativa N° 609 de fecha 1° de agosto de 2014, mediante el Régimen de Selección establecido por el Título IV del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), aprobado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial homologado por el Decreto N° 2.098 de fecha 3 de diciembre de 2008 y sus modificatorios, conforme al detalle consignado en el Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Dra. FABIANA SAMBANCA, Secretaria de Gabinete y Coordinación Administrativa, Jefatura de Gabinete de Ministros.

MINISTERIO DE CULTURA TEATRO NACIONAL CERVANTES ANEXO AL ACTA DEL COMITÉ PARA LA COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES DE PERSONAL Decisión Administrativa N° 609/14					
Dependencia	Agrupamiento	Nivel	Denominación del puesto	Cantidad de cargos	Reserva Art 8° Ley N° 22.431
Dirección	P	A	Profesional Experto en Gestión Administrativa	1	
Dirección	P	A	Profesional Experto en Técnica Teatral	1	
Dirección	P	A	Profesional Experto en Gestión y Políticas Culturales	1	SI
Dirección	G	B	Especialista en Escenotecnia	1	
Dirección	P	B	Asesor Especializado en Producción Teatral	1	
Dirección	P	B	Asesor Especializado en Administración y Finanzas	1	
Dirección	P	B	Asesor Especializado en Técnica Teatral	1	
Dirección	G	B	Especialista en Relaciones Institucionales	1	
Dirección	P	B	Abogado Asesor Especializado	1	
Dirección	G	C	Asistente Técnico en Relaciones Institucionales	1	
Dirección	G	C	Asistente Experimentado en Organización de Eventos Institucionales	1	SI
Dirección	G	C	Asistente Experimentado en Producción Teatral	1	SI
Dirección	P	A	Profesional Experto en Planificación y Control de Gestión Institucional	1	
Dirección	P	A	Profesional Experto en Producción Teatral	1	
Dirección	G	B	Especialista en Diseño Técnico Institucional	1	
Dirección	G	C	Asistente Técnico en Auditoría Interna	1	

Dependencia	Agrupamiento	Nivel	Denominación del puesto	Cantidad de cargos	Reserva Art 8° Ley N° 22.431
Dirección	G	C	Asistente Experimentado en Gestión Administrativa	1	SI
Dirección	G	C	Asistente Experimentado en Presupuesto	1	SI
Dirección	G	C	Asistente Experimentado en Difusión Institucional	1	SI
Dirección	G	D	Asistente de Diseño Institucional	1	
Dirección	G	D	Asistente en Control de Gestión Institucional	2	
Dirección de Administración	G	C	Asistente Técnico en Tesorería	1	
Dirección de Administración	G	D	Asistente de Compras y Contrataciones	2	
Dirección de Administración	P	B	Arquitecto Especializado en Restauración	1	
Dirección de Administración	P	B	Profesional Especialista en Compras y Contrataciones	1	
Dirección de Administración	G	B	Responsable Especialista de Mesa de Entradas y Despacho	1	
Dirección de Administración	G	B	Responsable Especialista en Sistemas Informáticos	1	
Dirección de Administración	P	C	Profesional Restaurador	1	
Dirección de Administración	G	C	Asistente Técnico en Mesa de Entradas	1	
Dirección de Administración	G	C	Asistente Técnico en Despacho	1	
Dirección de Administración	G	C	Asistente Técnico en Tesorería	1	
Dirección de Administración	G	C	Asistente Técnico en Boletería	1	
Dirección de Administración	G	C	Asistente Técnico en Sistemas Informáticos	1	
Dirección de Administración	P	C	Profesional en Contratos de Servicios Teatrales	1	
Dirección de Administración	G	C	Asistente Experimentado en Contratos de Servicios Teatrales	1	
Dirección de Administración	G	C	Asistente Técnico en Liquidaciones de Haberes	1	

Dependencia	Agrupamiento	Nivel	Denominación del puesto	Cantidad de cargos	Reserva Art 8° Ley N° 22.431
Dirección de Administración	G	C	Asistente Experimentado en Gestión del Personal	1	
Dirección de Administración	G	C	Responsable de Contrataciones de Personal	1	
Dirección de Administración	G	C	Responsable en Control de Acceso del Público y del Personal	1	
Dirección de Administración	G	D	Asistente Administrativo	3	
Dirección de Administración	G	D	Asistente de Tesorería	2	
Dirección de Administración	G	D	Asistente de Soporte Informático	2	
Dirección de Administración	G	D	Asistente en Desarrollo de Sistemas Informáticos	1	
Dirección de Administración	G	D	Asistente de Contratos de Servicios Teatrales	2	
Dirección de Administración	G	D	Asistente de Boletería	2	
Dirección de Administración	G	D	Asistenta de Registros Contables	1	
Dirección de Administración	G	D	Asistente en Liquidaciones de Haberes	2	
Dirección de Administración	G	D	Asistente de Gestión de Personal	2	
Dirección de Administración	G	D	Asistente de Contrataciones de Personal	1	
Dirección de Administración	G	D	Asistenta de Capacitación de Personal	1	
Dirección de Administración	G	D	Asistente de Control de Acceso al Personal	2	
Dirección de Administración	G	D	Asistente de Mayordomía	1	
Dirección de Administración	G	D	Asistente de Mantenimiento y Servicios Generales	5	
Dirección de Administración	G	D	Asistente de Soporte en Sistemas Informáticos	1	
Dirección de Administración	G	D	Bombero	1	

Dependencia	Agrupamiento	Nivel	Denominación del puesto	Cantidad de cargos	Reserva Art 8° Ley N° 22.431
Dirección de Administración	G	B	Técnico Especialista en Gestión de Personal	1	
Dirección de Administración	P	C	Profesional en Controles Contables y Financieros	1	
Dirección de Administración	G	C	Asistente Experimentado de Servicios Informáticos	1	
Dirección de Administración	G	D	Asistente de Sistemas Informáticos	1	
Dirección de Administración	G	D	Asistente de Registros Contables	2	
Dirección de Administración	G	D	Asistente de Boletería	2	
Dirección de Administración	G	D	Asistente de Contratos de Servicios Teatrales	2	
Dirección de Administración	G	D	Asistente de Patrimonio	1	
Dirección de Administración	G	D	Asistente de Suministros	3	
Dirección de Administración	G	D	Asistente de Contrataciones de Personal	1	
Dirección de Administración	G	D	Asistente de Capacitación de Personal	1	
Dirección de Administración	G	D	Asistente de Compras y Contrataciones	1	
Dirección de Administración	G	D	Asistente de Soporte Técnico	1	
Dirección de Administración	G	D	Asistente de Control de Acceso del Público y del Personal	5	
Dirección de Administración	G	D	Oficial Electricista	1	
Dirección de Administración	G	D	Asistente de Herrería	1	
Dirección de Administración	G	D	Asistente Plomero	1	
Dirección de Administración	G	D	Asistente de Sala de Máquinas	4	
Dirección de Administración	G	D	Oficial Electricista	4	

Dependencia	Agrupamiento	Nivel	Denominación del puesto	Cantidad de cargos	Reserva Art 8° Ley N° 22.431
Dirección de Producción	G	B	Especialista en Programación Artística	1	
Dirección de Producción	G	B	Especialista en Producción en Salas	1	
Dirección de Producción	G	B	Especialista en Programa Federal	1	
Dirección de Producción	G	B	Especialista en Relaciones Culturales	1	
Dirección de Producción	G	C	Responsable de Coproducciones	1	
Dirección de Producción	G	D	Productor Teatral	4	
Dirección de Producción	G	D	Asistente de Dirección Teatral	3	
Dirección de Producción	G	D	Acomodador de Sala Teatral	3	
Dirección de Producción	G	D	Productor Teatral en Giras	1	
Dirección de Producción	G	C	Técnico Especialista en Regidor de Escenario	1	
Dirección de Producción	G	D	Asistente de Archivo Histórico	1	
Dirección de Producción	G	C	Responsable de Archivo Histórico	1	
Dirección de Producción	G	D	Asistente de Dirección Teatral	2	
Dirección de Producción	G	D	Acomodador de Sala Teatral	2	
Dirección de Producción	G	D	Asistente de Camarines	1	
Dirección de Producción	G	D	Asistente de Camarines	1	SI
Dirección de Producción	G	D	Productor Teatral en Giras	4	
Dirección Técnica	G	D	Técnico operador en Sonido y Acústica teatral	1	
Dirección Técnica	G	B	Técnico Superior en Escenotecnia Teatral	1	

Dependencia	Agrupamiento	Nivel	Denominación del puesto	Cantidad de cargos	Reserva Art 8° Ley N° 22.431
Dirección Técnica	G	D	Técnico Realizador Maquinista Teatral	1	
Dirección Técnica	G	C	Técnico Especialista en Luminotecnia Teatral	1	
Dirección Técnica	G	C	Técnico Especialista en Maquinaria y tramoya teatral	1	
Dirección Técnica	G	C	Técnico Especialista en Utilería Teatral	1	
Dirección Técnica	G	C	Técnico Especialista en Sonido y Acústica Teatral	1	
Dirección Técnica	G	C	Técnico Especialista Regidor de Escenario	3	
Dirección Técnica	G	C	Técnico Especialista en Herrería Artística	1	
Dirección Técnica	G	D	Técnico de Maniobra Escénica Teatral	4	
Dirección Técnica	G	D	Técnico realizador y editor de audiovisuales	1	
Dirección Técnica	G	D	Técnico operador en Iluminación	4	
Dirección Técnica	G	D	Técnico operador en Sonido y Acústica teatral	3	
Dirección Técnica	G	D	Técnico operador en Laboratorio y Electrónica	1	
Dirección Técnica	G	D	Técnico operador en Dispositivos y Movimiento Escénico	2	
Dirección Técnica	G	D	Técnico Realizador de Maquillaje y Peluquería Teatral	4	
Dirección Técnica	G	D	Técnico Asistente en Vestuario Teatral	1	
Dirección Técnica	G	D	Asistente de Lavandería	1	
Dirección Técnica	G	D	Técnico Realizador en Pintura y Escultura Teatral	3	
Dirección Técnica	G	D	Técnico Realizador de Utilería Teatral	2	
Dirección Técnica	G	D	Técnico de Maniobra en Utilería y Servicio Escénico	4	
Dirección Técnica	G	D	Técnico de Maniobra Maquinista Tramoyista	4	

Dependencia	Agrupamiento	Nivel	Denominación del puesto	Cantidad de cargos	Reserva Art 8° Ley N° 22.431
Dirección Técnica	G	D	Técnico Realizador en Herrería Artística	1	
Dirección Técnica	P	B	Profesional especializado en Puesta en Escena, Música y Danza	1	
Dirección Técnica	G	D	Técnico De Maniobra Escénica Teatral	1	
Dirección Técnica	G	D	Técnico Realizador Maquinista Teatral	1	
TOTAL GENERAL				182 (7 CARGOS EN RESERVA}	

